





Es de suponer que estos elementos mejoren el funcionamiento institucional ajustando la pertinencia de las propuestas, de las acciones y de los contenidos de los productos y de las actividades del IPA.

Esta propuesta considera, además, la creciente presencia en el debate y en el accionar públicos de temas vinculados a la actividad ganadera que interaccionan con su rol tradicional de proveer bienes de calidad a la economía, sea para el consumo como para la exportación. Estos temas se refieren a la problemática de las personas y del medio ambiente, y se caracterizan por su complejidad y omnipresencia. La ganadería, como principal empleador de la agropecuaria nacional, y afectando la mayoría del territorio es una actividad de particular relevancia cuando se consideran estos aspectos. Por ejemplo, se puede considerar que los predios familiares ganaderos son más que todos los demás sumados.

El Proyecto Integrando Conocimientos en esta cuarta versión, pretende explorar un accionar institucional organizado en estos temas, que se favorece por la atención privilegiada que ha tenido el rol de “facilitador/moderador” en sentido amplio en tiempos recientes en la institución, además de los avances concretados en referencia a lo “social” y a lo “ambiental”. Coincidirían así la pertinencia, y en cierta forma la urgencia, de abordar temas referidos a la “multifuncionalidad de la ganadería” o aún a la “problemática rural”, con el desarrollo de capacidades internas que el Instituto ha concretado en estos últimos años.

Al mismo tiempo, considerando que, a nivel del gobierno nacional, se prepara un “Programa de transferencia técnica en ganadería”, esta propuesta contribuye desde varios aspectos. Por un lado, promueve y ensaya una metodología de trabajo en grupos autoguidados<sup>2</sup> que puede ser eventualmente adaptado a los efectos de esta iniciativa, por otro, permite reafirmar y refinar un rol – facilitador/moderador - que se ha entendido crucial y que se refleja en el título del Programa: “Integrar conocimientos”, algo que intuitivamente es ineludible al abordar situaciones complejas e inciertas.

En este sentido la visión institucional ha sido compartida por la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP acordándose la ejecución conjunta de este proyecto. Por este motivo, en el llamado se prevé que participen grupos de actores vinculados a la producción ganadera con primacía de productores ganaderos familiares y que con apoyo técnico del IPA y la DGDR diseñe un programa de actividades de aprendizaje a lo largo de un año y medio.

## Finalidad del proyecto.

***Promover un enfoque integral de la actividad ganadera por medio de la creación de ámbitos de aprendizaje de adultos, para lograr una mejora del proceso cognitivo individual y grupal.***

---

<sup>2</sup> Lo definimos como “la cualidad de determinar – dentro de límites muy amplios - el contenido y la dirección de las actividades del proyecto por los adherentes y no por los convocantes”. En el IPA, y sobre todo en el FTTC, se ha impuesto reconocer en los productores a “colaboradores” de los proyectos que se proponen.



## Propósitos del proyecto.

1. Dar lugar/reconocer y apoyar activamente las inquietudes de los ganaderos y de otras personas relacionadas a la ganadería, respecto a las tres áreas integradas al concepto de sustentabilidad.
2. Explorar una renovación temática y metodológica que pueda ser pertinente para el accionar institucional o de otras iniciativas relacionadas.

## Estrategia general.

Esta propuesta se define en cuanto a que se propone apoyarse sobre

- ✓ las inquietudes presentes en el medio ganadero y en
- ✓ la capacidad de las personas de autodirigir su aprendizaje.

Reconoce que las personas adultas en “vida laboral activa” identifican sus áreas de interés y están dispuestas a participar activamente en propuestas que les permitan avanzar según su criterio. Reconoce además que la interacción “entre pares” es el método a privilegiar, y que los involucrados (por los temas referidos a la problemática ambiental, productiva y social que interaccionan con la ganadería) trascienden a los productores ganaderos e incluye a personas y diversas organizaciones. Podemos, además recordar que la mayoría de las organizaciones de productores se autodenominan “rurales”, indicando que su ámbito de interés no se limita estrictamente a lo “agropecuario”.

La viabilidad de la propuesta está fundamentada en la experiencia y la formación del personal técnico del Plan Agropecuario en la “facilitación/moderación” de intercambios entre y actividades de personas relacionadas a la ganadería en muy diversas formas, sumado a la experiencia y contacto que tienen los técnicos de la DGDR con productores y organizaciones de productores. En este caso, se pondrá en juego la capacidad de fomentar y concretar una propuesta a partir de la iniciativa de los involucrados que incluya actividades grupales que se puedan conceptualizar como de “aprendizaje” y puedan ser evaluadas como tales. Para ello, se hará una propuesta de “línea de base” y de “línea de llegada” que se adecue a la propuesta. Se entiende que las personas tienen un modelo mental acerca

- ✓ del funcionamiento de los hechos naturales,
- ✓ del accionar de las personas en sociedad y
- ✓ de sí mismos.





estén bajo la responsabilidad de Marcelo Pereira y Gonzalo Becoña. También se contará con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Rural aportando desde sus competencias y experticia el conocimiento necesario.

Además, se contará con el apoyo de “referentes por área temática” que sean identificados en los procesos de aprendizaje grupal como necesarios.

## 2. Duración.

Se trata de contemporizar la propuesta temática y organizativa con la incertidumbre propia de una iniciativa innovadora. Proponemos 30 meses, distribuidos en

- a. 6 meses para la realización del llamado, la organización y elaboración de programa de trabajo (2017)
- b. 18 meses para ejecutar las actividades programadas (2018-junio 2019)
- c. 6 meses para realizar la síntesis y evaluaciones participativas a nivel de los grupos y global (julio-diciembre 2019).

La difusión de los resultados en formatos apropiados a los posibles interesados con perfiles propios es posterior. Durante el proyecto se dispondrá de un espacio en la Revista y se elaborará por parte de los especialistas un programa de comunicación interno y externo que mantenga la visibilidad necesaria del proyecto.

## 3. Componentes del proyecto.

### a) Llamado público y selección de interesados.

Se hará un llamado público por diversos medios nacionales, locales, etc. que se ajustará en cada región de acuerdo a los criterios negociados entre los técnicos y regionales del IPA y técnicos de la DGDR. Estará abierto por 30 días.

La mecánica será similar a la del Fondo de Transferencia de Tecnologías y Capacitación realizado por el IPA, es decir un formulario breve en la web, que permita identificar a los interesados con una descripción somera de la propuesta.

### b) Formulación de proyectos de acción.

Una vez seleccionados los grupos, acordarán con los Técnicos del IPA y de la DGDR la formulación de los proyectos de actividad. Se prevé un entrenamiento al inicio del proyecto, donde se ajusten las características de esta actividad, las pautas a respetar y los productos a lograr.

Las propuestas de trabajo serán centralizadas y documentadas a nivel de la regional y central. Se promoverá la cercanía de la Junta Directiva del IPA y el Director de la DGDR a través de mecanismos de “no objeción” a las propuestas que hayan elaborado los grupos.



## **c) Ejecución de los proyectos.**

Se extenderá por 18 meses, tal como se describió. Incluirá actividades de evaluación tal como se describen en el Anexo 1.

## **d) Seguimiento, actividades comunes e informes de avance.**

Durante el proyecto se dispondrá de un espacio en la Revista del Plan Agropecuario y se elaborará por parte de los especialistas un programa de comunicación interno y externo que mantenga la visibilidad necesaria y se favorezca la coordinación y la sinergia.

## **e) Actividades de intercambio globales**

Se estudiará la posibilidad de promover reuniones de intercambio a nivel de todos los participantes. Se entiende que una actividad inicial, donde se presenten e intercambien las propuestas de acción y una final donde se informe y evalúe colectivamente el proyecto son propuestas altamente convenientes.

## **f) Síntesis regional de resultados.**

Se prevé realizar una publicación que dé cuenta de lo realizado, evalúe y ponga a disposición de los eventuales interesados los resultados a nivel de cada regional del IPA y como lo disponga a nivel institucional la DGDR.

## **g) Síntesis general y difusión de los resultados**

Se prevé realizar una publicación que dé cuenta de lo realizado, evalúe y ponga a disposición de los eventuales interesados los resultados a nivel central.

## **h) Evaluación global del proyecto.**

Además de la concreción y difusión de las “lecciones aprendidas” a nivel de cada grupo, de las regionales e institucional, se prevé realizar una evaluación externa. Para esto, se le dará especial atención dar al aspecto metodológico, y se considerará nombrar un equipo interno a estos efectos.